

Expediente: 137/26
Carátula: FRIAS DANIEL ERNESTO C/ GOMEZ JAVIER AGUSTIN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20280384993 - FRIAS, Daniel Ernesto-ACTOR/A
90000000000 - GOMEZ, Javier Agustin-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 137/26



H30800122987

JUICIO: FRIAS DANIEL ERNESTO c/ GOMEZ JAVIER AGUSTIN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE:137/26.

Monteros, 03 de Junio de 2026.

I- Encontrándose la presente comprendida dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria: Resérvese la misma para ser proveída una vez concluido el proceso de Mediación (Art. 8 de la Ley 7844 y dec. Ley 2960/09).

II- **Líbrese oficio** a la Oficina de Mediación Judicial de este Centro Judicial a fin de remitir el formulario de mediación.-^{SMJ} **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 03/06/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.